

AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES – LISTA DE PERITOS

LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS (En adelante “La CCMPC”), en calidad de responsable de los datos personales que se autoriza tratar por medio del presente documento y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa al titular de los datos personales recolectados y tratados por la entidad, que éstos serán incluidos en nuestras bases de datos y tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con nuestra “*política general de tratamiento de datos personales*”, que puede ser consultada en nuestra página web www.ccmpec.org.co o en nuestras instalaciones físicas.

1. DATOS PERSONALES

Los datos personales que serán recolectados y que se autoriza a tratar por medio de este documento, son las que se encuentran en las siguientes subcategorías de datos personales: (i) Datos generales de mayores de edad; (ii) Datos generales de identificación, datos específicos de identificación, datos biométricos; (iii) Datos de ubicación relacionados con actividad privada, (iv) Datos de contenido socioeconómico: Datos financieros, datos socioeconómicos, información tributaria, datos patrimoniales, datos relacionados con la actividad económica, datos relacionados con la historia laboral, datos relacionados con la formación académica, datos relacionados con el SGSS; (v) Otros datos: Gustos, preferencias y/o intereses.

2. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento de los datos personales se realiza con el único fin de cumplir las funciones y obligaciones legales y reglamentarias; para el efecto sus datos personales se recolectarán, almacenarán, usarán, circularán y eventualmente se suprimirán. Las finalidades específicas del tratamiento que usted autoriza son para: (i) Conformar la lista de peritos (artículo 231 de la Ley 222 de 1995. ii) actividades y gestiones relacionadas con cumplimiento de normativas, ejercicio de un derecho, análisis de perfiles, (iii) Gestión administrativa, (iv) Gestión de cobros y pagos, (v) Gestión económica y contable, (vi) Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y/o financieros, (vii) Envío de comunicaciones, (viii) La transmisión nacional o internacional, cuando sea necesaria, (xiv) La transferencia nacional o internacional a nuestros aliados o colaboradores, usuarios, en el marco del cumplimiento de una obligación legal o contractual.

3. DERECHO DE LOS TITULARES

LA CCMPC garantiza a los titulares de los datos personales objeto de tratamiento por parte de la entidad, en todo momento, el respeto de sus derechos y en especial los siguientes: a) conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la entidad o los eventuales encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado a través del presente u otro documento. Este derecho deberá ejercerse por parte del titular del dato personal a través de los procedimientos de habeas data regulados en la Ley 1581 del 2012 y el Decreto 1074 del 2015, b) solicitar prueba de esta autorización, c) ser informado por **LA CCMPC** o los encargados del tratamiento, previa solicitud elevada por el titular, del uso que se le ha dado a sus datos personales, d) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas contra el responsable o los encargados del tratamiento, por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 del 2012, e) revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales establecidas en el ordenamiento jurídico. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio determine

que la entidad o los encargados han incurrido en conductas contrarias a la Constitución o la Ley. No obstante, de conformidad con lo señalado por la jurisprudencia constitucional, la supresión del dato personal y/o la revocatoria de la autorización de tratamiento no será procedente cuándo exista una obligación legal o contractual que imponga al titular el deber de permanecer en las bases de datos del responsable, f) acceder, en forma gratuita, a sus datos personales que son objeto de tratamiento; salvo las restricciones establecidas en cuanto a la cantidad de solicitudes y su periodicidad, g) responder de manera facultativa las preguntas relativas a los datos sensibles o sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes, h) tener garantía de la confidencialidad, libertad, seguridad, uso autorizado, circulación restringida y transparencia en el tratamiento que la entidad haga de sus datos personales, i) en caso de existir cambios significativos en la política del tratamiento de datos personales, en la identificación o datos de contacto de la entidad y en la finalidad del tratamiento de los datos recolectados y autorizados a través del presente documento, los cuales puedan afectar el contenido y finalidad de la autorización, **LA CCMPC** le comunicará tal situación y solicitará una nueva autorización que recoja los cambios efectuados.

4. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE HABEAS DATA Y CANALES PARA HACERLO EFECTIVO:

Como titular, usted podrá hacer valer sus derechos a través de los procedimientos de protección de datos personales, consagrados en el título V de la Ley 1581 del 2012; para el efecto se habilitan los siguientes canales de contacto: correo electrónico: pqr@ccm.org.co , página web: www.ccmopc.org.co atención en nuestras instalaciones: Manizales (Caldas): Carrera 23 # 26 - 60 - Aguadas (Caldas): Calle 6 5-09 – Anserma (Caldas): Carrera 4 9-14– Riosucio (Caldas): Carrera 5 6-15 - Salamina (Caldas): Carrera 6 7-30.

Leí, entendí y verifiqué el contenido del presente documento, razón por la cual autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, libre, informada e inequívoca a **LA CCMPC** para tratar mis datos personales de conformidad con su “*política general de tratamiento de datos personales*”, en los términos aquí consagrados. Certifico que la información proporcionada es real, actual y verificable.

Se suscribe por el titular de los datos personales, en la ciudad de Manizales, a los

Nombre completo y apellidos:

Cédula de ciudadanía número:

Firma: _____

ESPACIO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Proceso o Evento: Registro Público

Unidad o Área: Unidad de Registro y Asuntos Jurídicos

Base de datos:

Medio de conservación: Físico – Lista de peritos (artículo 231 Ley 222/1995)